



SESIÓN PLENARIA

10.- Pregunta N.º 45, relativa a información y estado actual del PSIR de las Escaladas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0045]

11.- Pregunta N.º 46, relativa a ocupación real que tiene el Polígono de Tanos-Viernoles y acuerdos firmados o que se están firmando, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0046]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos a los puntos 10 y 11 del orden del día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Preguntas números 45 y 46 relativas a información y estado actual del PSIR de Las Excavadas, presentado por D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Y relativa a ocupación real que tiene el polígono de Tanos-Viernoles y acuerdos firmados o que se están firmando, presentadas las dos por D. José Ramón Blanco Gutiérrez del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Sr. Diputado?

EL SR. BLANCO GUTIERREZ: Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Un momento Consejero.

Que tiene un vicio el aparato este. (Risas) ¡Ahora!

Sr. Consejero, tiene usted la palabra, tiene la palabra el Consejero Sr. Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Presidenta.

Aclarar que ha dicho que quien tiene vicio es el aparato no el Consejero, el aparato.

Sr. Diputado, vamos a empezar por la parte del polígono industrial de Las Excavadas. Ya le anticipo que a partir de ahora y como proyecto del Gobierno se llamará Parque Científico y Tecnológico del Besaya, porque el Gobierno de Cantabria cuando ha dicho que sitúa la recuperación económica de la zona del Besaya como una prioridad política, no solamente una cuestión de titulares, sino que tiene una serie de medidas políticas y otras prácticas. Ésta es de las prácticas, junto con la puesta en marcha del Plan Crece de subvenciones, de cuyos 5,3 millones, 1,5 van expresamente destinados al Besaya.

Como le decía, Parque Científico y Tecnológico del Besaya, retomando el modelo de éxito que supuso para Cantabria el Parque Científico y Tecnológico, PCTCAN, se trata de replicar esa idea, de fomento de la economía del conocimiento solo que en el caso del Besaya estará más destinado o dirigido hacia los procesos de innovación industrial en materia de manufactura eléctrica, química y fundamentalmente agroalimentaria.

Cinco objetivos fundamentales se tratan de conseguir con la puesta en marcha de este parque científico y tecnológico. El primero, la generación de empleo, es obvio tanto durante la fase de construcción del polígono, como luego las empresas que se instalen evidentemente será un motor de empleo. En segundo lugar, tratando de retener en la cuenca del Besaya los procesos de mayor valor añadido, de la estructura productiva de la zona, primera fase, fase de diseño donde digamos, la parte talento es fundamental, fase postproceso, por lo tanto intentar retener procesos de valor añadido en la cuenca.

Atracción de inversión privada, el PCTCAN se ha demostrado que es una herramienta eficaz en este objetivo de traer inversión privada al polígono de una vocación científico tecnológica y por último esa transición que estamos hablando hace ya bastantes meses en esta región, hacia un nuevo proceso productivo, creo que tanto las políticas industria 4.0, como la adaptación de Cantabria a las tecnologías, o a las estrategias RIS3, en cuyas prioridades está, transformación metálica, la química, la agroalimentaria por ejemplo serán los motores que hagan que este parque científico y tecnológico sea de éxito.

A día de hoy, el Ayuntamiento de Torrelavega que es la entidad promotora del mismo, ya ha redactado la memoria que justifica una declaración de interés regional, ha presentado su memoria aprobada en el Pleno del Parlamento por una amplísima mayoría ante la Consejería de Ordenación del Territorio, que es la competente a la hora de evaluar ese interés general, regional y trasladarlo al Consejo de Gobierno, presentado ese documento ya en la Consejería, tenemos tres



meses para esa declaración, le garantizo que antes de tres meses el Consejo de Gobierno aprobará la declaración de interés regional y a partir de ahí, ya se está redactando en convenio que hará que el Ayuntamiento de Torrelavega sea promotor pero quien lo desarrolle y lo comercialice sea SICAN, la empresa de suelo industrial de Cantabria, como digo a través de un convenio que se está en estos momentos redactando.

La segunda pregunta, la relativa al proceso de ocupación del polígono Tanos-Viernoles, como una imagen vale más que 1000 palabras, le traigo, pues el gráfico, este es el polígono Tanos-Viernoles, 184.000 metros cuadrados, lo que está en amarillo son las zonas de aparcamiento, lo que está en azul son las parcelas ya ocupadas, lo que está en blanco, si no se ve bien desde arriba son estas cuatro parcelas de la esquina que son las más grandes del polígono, entre 7.000 y 19.000 metros cuadrados, están vacías porque lógicamente son una reserva estratégica, tanto por si viene una empresa de gran tamaño, como si hiciese falta reparcelarlas. El resto del polígono ya ve que está absolutamente lleno, quedan aquí seis, cinco, perdón, cinco espacios en blanco chiquitos, parcelas de 500 metros cuadrados, pero están en blanco porque hasta que no está, iba a decir el caracol en el saco, hasta que no está la parcela vendida seguirán estando azules, pero de estas cinco, cuatro ya están apalabradas.

Les pilló el toro y con ustedes a nosotros, por lo tanto tenemos la urgencia de desarrollar más suelo industrial. En el caso de que se ocupasen todas, y siguiese habiendo demanda, pues optaríamos por parcelar, es una pena, pero parcelar en parcelas más pequeñas estas parcelas de aquí.

Un dato, un dato les doy, que creo que es bueno para todos los cántabros. En los últimos seis meses hemos vendido 26 parcelas, algo se mueve en Cantabria, yo creo que la recuperación de la confianza empresarial se está traduciendo en ocupación del suelo de Tanos-Viernoles, eso es bueno, magnífico para Cantabria, pero para SICAN es malo pues hay que ir con cierta celeridad desarrollando nuevo suelo industrial.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Blanco para el turno de réplica.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Bueno, gracias señora... no, me pone un minuto, pero bueno.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No, no...

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: ¡Ah no!, vale ya lo he visto, ya lo he visto, disculpe. Gracias Sra. Presidenta.

Gracias Sr. Consejero. Le tomo la palabra en lo de que una imagen vale más que mil palabras, había aquí lo de que el 80 por ciento estaba ocupado, eso ya nos lo ha dicho, y como una imagen vale más que mil palabras, aquí se dijo que es más potente la palabra que las imágenes a veces pero aquí está las ocupaciones de esto, de todos los que ha dicho usted que están ocupadas están absolutamente vacíos, igual está vendido, no le digo que no, pero lleva así desde hace mucho, o sea, no estamos hablando, usted me ha dicho que estaban todos ocupados y aquí todas las parcelas, la placa que está ahí numerada en las fotos que no se ve pero bueno, es lo de menos, es la placa de cada parcela.

Así que ocupadas, ocupadas no están igual están vendidas pero de momento están absolutamente vacías. Y por lo tanto por mucho que lo salgan los medios de comunicación diciendo que están ocupadas, de que... no lo están o sea no lo están porque todavía no se está desarrollando esa industria y por no tener no tiene siquiera puesto ni un solo cimiento. Por lo tanto de momento es un prado que se dice en mi pueblo, o sea que no tiene otra utilidad, igual para cultivo de caracoles, yo otras cosas igual sí, pero a día de hoy para el modelo industrial están bastante lejos, espero que en el próximo, en los próximos meses se vaya avanzando y vea ya esa noticia y salga usted de que ahora sí están ocupadas a más del 80 por ciento.

Respecto al PSIR que ha comentado, había un error por el que ponía Las Escaladas, Las Excavadas que ahora dice usted que es el nuevo parque tecnológico, tengo aquí la memoria económica y nos preocupan varias cosas que pone en la memoria, cosa que no nos hemos inventado el Grupo Parlamentario de Podemos. Que es respecto a ciertos informes que pone el propio informe técnico, en el cual que habla de su capacidad agrológica, que los suelos se estiman en función de sus valores y factores limitantes que se condicionan a usos generalistas agrario de regadío intensivo y agrícola de secano, etc, que para el área del proyecto se determina la capacidad agrológica del suelo de una alta... es alta con limitación de (...) de química ácida, situándose entre los mejores suelos de la cuenca del municipio, esto lo pone el informe técnico.

Y quisiera que todas estas cosas se tengan a valorar porque luego en el apartado que habla del medio biótico pues vuelve a decir lo mismo, el sitio está en la actualidad ocupado por prados, de uso agropecuarios, que tradicionalmente se han llevado a cabo en la ciudad de Torrelavega, etc., etc., sirve de hábitat de pequeñas especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, esta misma zona y así sucesivamente en los condicionantes ambientales, las sucesivas fases de



urbanización y construcción y utilización de los usos de los nuevos usos de estos proyectos derivados en el desarrollo urbanístico del proyecto conllevan una batería de acciones que repercutirán ambientalmente en diversos grados sobre los diversos componentes del medio natural y antrópico.

La calidad ambiental puede verse severamente afectada por las emisiones contaminantes, partículas, ruido y a la atmósfera de las zonas señaladas. El drenaje del cauce que borde al sector puede verse afectados por procesos de erosión y sedimentación así como la calidad físico y química de las aguas que pasan por allí, por eso aunque sí evidentemente el Ayuntamiento de Torrelavega haya enviado este informe técnico, el propio Ayuntamientos, los propios técnicos dicen que es una zona de alto valor medio ambiental para la zona, tenemos en la zona de Torrelavega, lo ha mencionado el Gobierno, otras zonas donde puede ir ubicado perfectamente sin destrozarse una zona que para la Consejería de Medio Rural todavía puede seguir utilizando y es una de las zonas mejor dicho el propio informe de las mejor caracterizadas de la zona del Besaya, por lo tanto creemos de nuestro Grupo Parlamentario que tiene que primar antes de los intereses económicos tienen que primar esa sostenibilidad que usted habla, precisamente va también por ahí, por lo menos, desde nuestro punto de vista.

Y creo que va en ese modelo de la industria 4.0, y ese plan industrial, esa compenetración entre las dos Consejerías, otra Dirección suya; los tres sectores. Creo que tenemos que primar eso, antes de acelerarnos, ya que hay una zona; que no sé, creo que fue el propio Presidente, Miguel Ángel Revilla, que habló de la zona de SNIACE, que hay zona que no van a utilizar, que pueden ir perfectamente para donde ir ubicado y estoy totalmente de acuerdo con usted, ese valor de conocimiento, eso que genera los parques tecnológicos, estoy totalmente de acuerdo, pero creo que debería ir en esa zona.

Y es más, creo que hoy comienzan movilizaciones ciudadanas, en la cuenca del Besaya, para evitar precisamente la construcción de este PSIR, porque tenemos otras zonas en Torrelavega, en las cuales se puede ubicar perfectamente y hay espacio de sobra y no destrozamos un medio natural.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno de duplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero, tiene la palabra el Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Sra. Presidenta.

Sr. Diputado, todas las opiniones son válidas, por supuesto que sí, pero de poco vale subjetivizar esto. Bueno, habrá un informe de impacto ambiental que decidirá si la iniciativa es adecuada o no. No, no, eso no es un informe de impacto ambiental. No, no, en absoluto.

En cualquier caso, es evidente que ninguna acción humana es inocua. Pero hoy en día, evidentemente, esos son prados que se están haciendo, no estamos hablando de una reserva de la biosfera, sino que estamos hablando de un ámbito que en su caso, si fuera así, lo dirá el informe de impacto ambiental.

En cualquier caso, la vocación del Gobierno es fomentar la situación, insostenible en este momento, económica del Besaya. Habrá opiniones al respecto; respecto a si es mejor ese sitio o cualquier otro. En este caso, el ayuntamiento es el que presenta como mejor opción ese ámbito.

Nosotros como Gobierno recogemos el guante y nos parece una medida adecuada de interés regional, la iniciaremos. Y si el informe de impacto ambiental dice que es una zona donde, evidentemente, los beneficios sociales y económicos son inferiores al perjuicio que se genera ambientalmente, pues habrá que replanteárselo. En cualquier caso, ese tipo de informes vienen muy bien...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos)